

NÚMERO 5 CENTS.
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes, UNA peseta.
 Trimestre, 3.50; Semestre,
 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
 mar, 15.
 Se admiten suscripciones en
 las librerías de esta ciudad y en
 las principales librerías de esta
 provincia.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
 PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
 te céntimos línea; En 2.ª, quince;
 En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25
 céntimos; COMUNICADOS y suel-
 tos de redacción: de 0.25 á 5 pesetas.
 ESQUELAS FUNEBRES: de
 4 pesetas en adelante.
 Rebajas á los suscriptores y á
 los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV. - Núm. 1.116.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 2 de Noviembre de 1894.

AGUA DE SELTZ
 pura, higiénica
 y salubre
 á 15 cts. el sifón

ABONOS.
 Por 12 sifones,
 1.50 pesetas.
 Por 24 sifones,
 2.50 pesetas.

GASEOSAS.
 Botella peque-
 ña, 0.15 pesetas.
 Botella grande
 0.25 pesetas.

Farmacia
 de
ESCOLAR
 Plaza de Prim, 19.

Tomasa Baonza,
 CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
 Corsés, fajas y corazas, corsés para
 embarazadas, fajas para caballeros, cor-
 sets bebés para niños. San Juan 58, piso
 segundo. - Burgos.

Quemada
 PLAZA MAYOR, 54.

El dueño de este establecimiento
 se apresura á comunicar á su nume-
 rosa clientela que acaba de recibir
 un inmenso surtido en artículos
 para la temporada de invierno, tanto
 en piteos, trajes, jergas, tricotés y
 gabanes, como en pantalonetas, em-
 borecía y todo lo que abraza el ramo
 á que esta casa se dedica.
 Las mismas colecciones en gé-
 neros para abrigos y pelerinas.
 Gran surtido en lanas armures ne-
 gras para vestidos de señora.
 Economía y buen gusto.
 Se han recibido peluchs en medio
 y doble anillo.

Precio fijo.

Viuda de Landía y Sobrino
BURGOS.

Tabla machiembada, pino
 rojo de una pulgada de
 grueso, el metro cuadrado. Plas. 1.95
 Cal. hidráulica legítima de
 Zamaya, saco de 69 kilos
 con envás, uno. Plas. 3.50
 Listones para ciclo raso, yesos de
 todas clases, carpinterías, molduras, et-
 cetera, á precios económicos.

NUEVA GORDONERÍA
 de
JUAN CAMPO.

Grandes surtidos de fioco para corti-
 ñes y muebles de lujo y efectos para
 militares. Especialidad y prontitud en
 los encargos. Muestrarios á domicilio.
 Precios de fábrica.
 CID, 11 y 13 (casa del Sr. Barriocanal)

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria
 Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar
 los trabajos que se le encomiendan de
 este género, con los productos naturales
 de las tan renombradas minas de asfalto
 de Maestu, provincia de Alava.
 Especialidad en graneros, talleres y
 plantas bajas de edificios.
 Garantía de la buena ejecución son to-
 dos los asfaltados existentes en Vitoria,
 llevados á cabo exclusivamente por el
 socio Sr. Salaverría.
 Se reciben encargos para el asfaltado
 en esta ciudad, Viuda de Landía y So-
 brino, calle de Madrid.

GRAN TALLER
 DE
ENCUADERNACIÓN Y DORADO
 DE
M. Fuentes y A. Misis
 Paloma núm. 3.
 Galería de la Catedral. - BURGOS.

Encuaderñaciones de todas clases.
 Libros rayados para comercio, depen-
 dencias, etc.
 Completo surtido en carpetas, marcas
 especiales y diferentes modelos para va-
 rios usos, muestrarios para viajeros.
 Carteras plegantes forma ministro
 para las armas, resguardo de valores,
 letras, inspectores de ferrocarriles, etc.
 Estuches y cajas en todas formas y ta-
 maños.

Precios sin competencia

A los quintos alistados para el sorteo próximo.
AGENCIA DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES MILITARES.
La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixaren y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara ha de-
 positado 10.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de Burgos,
 para garantizar el cumplimiento de las siguientes operaciones, á lo cual se com-
 promete y obliga solemnemente:
 Por 125 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la sustitución.
 Por 150 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la redención.
 Por 80 pesetas libra del servicio de la Península por la redención y del de
 Ultramar por la sustitución.
 Seguro especial. Al que deposite 200 pesetas y le toque servir en Ultramar, se
 le sustituye gratis y se le devuelven las 200 pesetas.
 Estas cantidades pertenecen á la Empresa aseguradora desde el momento en
 que el quinto no le corresponda cubrir plaza por el concepto que se aseguró.
 Las cantidades citadas se depositarán antes del día del sorteo en poder de don
 Manuel Rico y Gil, comerciante banquero y casa de cambio. San Juan, 59, Burgos.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS
 LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES
DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN
 A CARGO DE
Juan Isnardo é Ipas
 Calle de la Libertad, número, 18, pral. (esquina á la de Méndez Nuñez)
ZARAGOZA.

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la
 Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigen-
 te Ley de Reclutamiento y Reemplazos.
 Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los com-
 promisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al
 público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los
 más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento
 de la misma.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS.
 Depositario en Burgos - Sres. Sobrinos de Julian Marcos, Mercado n.º 14.
 Representante D. D. Francisco Herrero Navas, Procurador, San Juan 57, 1.º

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLSIAS, CEMENTERIOS
Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.

PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.
 Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.
RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.
PRECIOS BARATÍSIMOS.

RAFAEL GUZMAN,
 ACERA DE RECOLETOS, G. - VALLADOLID.

Acaba de llegar el representante de la
 acreditada Casa Charpantiér y Constan-
 tantin traedor de un bonito y variado
 surtido de novedades para la temporada
 de invierno. Respondiendo en el Hotel
 del Norte donde tendrá el honor de reci-
 bir los clientes que le honren con su vi-
 sita.

Se necesita una ama de gobierno que
 sepa leer y escribir, en un pueblo de
 esta provincia. En la posada del cordón
 darán detalles.

Pañería
 DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
 SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
 3. - Lain-Calvo. - 3.

Se han recibido los nuevos y numero-
 sos surtidos de géneros para invierno.
 D. hido á las grandes ventajas obteni-
 das en la compra, por la mucha impor-
 tancia de ésta, ofrezco á mis favorece-
 dos, géneros de buen resultado y precios
 muy económicos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
 Lain-Calvo, 30 y 32. - Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los
 cretos de hierro galvanizado, desde 50
 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pl.
 Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora
 de la noche. Se hacen entierros de cuarta
 clase para adultos, desde 55 pesetas con
 todo lo necesario. Gran exposición de
 coronas. Servicios permanentes.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO
 SE HACEN
DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona vi-
 va ó muerta, se puede obtener un retrato
 al óleo del tamaño que se pida.
 Arco del Pilar, 9, Burgos.

Ama de cría. Se ofrece una para casa
 de los padres. Informarán, calle del
 Cid, barb. de Román.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
 especialista en las enfermedades de
 los ojos.
 Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
 Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Aviso importante
 En la Tienda de Ultramarinos de An-
 tonio Viñas, calle de San Lorenzo, nú-
 mero 1, se venden habas Zaragozanas,
 para sembrar, á 36 reales fanega y 80
 céntimos celemin; alubias nuevas supe-
 riores de riñón, á una peseta 60 céntimos
 celemin y el kilo á 45 céntimos; alubias
 pintas, nuevas á una peseta 40 céntimos
 celemin y el kilo 40 céntimos; titos sala-
 maquinos, superiores á 4 reales celemin;
 Arroz á 5 y 1/2 reales un cuarto de
 arroba; y el kilo 2 reales; maíz á 36 re-
 ales fanega y 80 céntimos el celemin; gar-
 banzos desde 70 reales fanega, hasta 240
 id. id., y el kilo desde 50 céntimos, hasta
 1.20 céntimos kilo. Especialidad en toda
 clase de artículos pertenecientes á este
 ramo.
 Paja de maíz superior á 8 reales arroba
No confundirse:
 Calle de San Lorenzo, número 1.

SASTRERÍA
 DE
AGAPITO PANCORBO.

En este establecimiento encontrarán
 sus favorecedores un gran surtido de ca-
 pas á precios económicos, con muy va-
 riada colección en embozos, tanto de
 terciopelo como de franelas. Así mismo
 hallarán también inmenso surtido en
 géneros de novedad para trajes á la me-
 dida.
NO CONFUNDIRSE
 Espolón, 8. - BURGOS - Espolón, 8,
 (junto al Arco de Santa María)

LUISA ARAMBARRI,
MODISTA
 Acaba de llegar de París, con modelos
 de abrigos de última novedad, y buen
 muestrario de telas para abrigos y trajes
HOTEL DEL NORTE.

SUBASTA VOLUNTARIA DE FINCAS
 En el día 25 de Noviembre del corrien-
 te año, y hora de las once de la mañana
 se vendrán en remate público, en la
 Notaría de don Plácido Lopez Iturralde,
 Plaza de la Libertad, número 17.
 En Burgos:
 1.º Un molino harinero con tres pie-
 dras, en el término de el Capiccol, con-
 tiguó á la vía férrea, con 16 fanegas de
 heredad.
 2.º Una huerta en el término del
 Morco de once fanegas de primera, rega-
 día con casa y cerca.
 3.º Un lote de fincas de 43 fanegas de
 primera y de 2.ª calidad en el término
 de San Julián de esta ciudad.
 4.º Una finca de 35 fanegas, de pri-
 mera, denominada La Serna, con ca-
 sa y corral frente á los nuevos cuarteles.
 5.º Una casa con jardín en la calle de
 Nuño Riera número 22, cuya opuesta
 da á paseo de los Cubos.
 En Villafraja:
 6.º Un lote de 56 tierras en término
 de dicho pueblo, de 150 fanegas de sem-
 bradura.

QUINTOS.

La Sociedad Mompó Hermanos
 y Compañía, cumple con dinero,
 redimiendo á metálico, ó entre-
 gando mil quinientas pesetas.
 Por **PESETAS SETECIENTAS**
 para la Península y ciento vein-
 ticinco para Ultramar, quedarán
 libres, verificando el depósito en
 casa del Representante Sres. F. r-
 nandez Villa Hermanos Banque-
 ros, Burgos.

AVISO.
 Habiéndose suprimido la Cantina del
 Tercer Regimiento montado de Ar-
 tillería se enagenan todos los enseres de
 la misma afectos un carro-tarriana y va-
 rios efectos; para tratar con su dueño,
 calle de Miranda, núm. 15-2.º piso.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS
EN BURGOS
 instalada provisionalmente en Huerto
 del Rey, núm. 26, 4.º, izquierda
 Y DIRIGIDA
 por

D. Toribio Bartolomé y Parra.

La mejor recomendación de esta Aca-
 demia es que su Director tiene termina-
 das la carrera mayor de Sagrada Teolo-
 gía, las de Derecho y Filosofía y Letras,
 cursadas íntegramente la primera en
 este Seminario y las dos últimas en la
 Universidad Central, con veinticuatro
 notas de sobresaliente durante todos sus
 estudios, y tres veces pensionado por la
 Facultad de Derecho, previos concurso
 y doble examen. Además, se ha dedicado
 á la enseñanza doméstica durante ocho
 años en esta capital y once en Madrid,
 y ha desempeñado últimamente, como
 profesor oficial interino, por cuatro años
 la cátedra de Latín y Castellano en el
 Instituto de 2.ª enseñanza de León.

TRASPASO. - Se hace de un estable-
 cimiento de vinos de esta capital.
 Informarán, Huerto del Rey, 12 y 14.
 Almacén de vinos.

La difteria y la seroterapia

A pesar de haberse ocupado la ge-
 neralidad de los periódicos de tan
 importante asunto, tengo para mi
 que no lo han hecho con la exten-
 sión que el caso merece, por lo que
 creo oportuno difundir en lo posible,
 los principios, tecnicismo y experi-
 mentación clínica, en que se funda
 el nuevo tratamiento del doctor Roux,
 á fin de que sean conocidos del pú-
 blico en general, ya que á todos nos
 interesa.

La difteria es provocada por el
 bacilo diftérico, cuya importancia
 etiológica nadie pone en duda. De
 aquí se sigue que no hay que desig-
 nar con el nombre de difteria sino
 las afecciones producidas por ese ba-
 cilo, y que deben ser excluidas de
 ese grupo las enfermedades debidas
 á otros microbios. Porque en efecto:
 hay afecciones de las vías respira-
 torias superiores que presentan el mis-

mo cuadro clínico que la difteria ver-
 dadera, pero que son causadas por la
 presencia de otros microorganismos,
 y tienen una evolución grave ó leve,
 de la misma manera que la difteria.
 Solo el examen bacteriológico per-
 mite hacer el diagnóstico diferencial,
 y las estadísticas acerca de la ex-
 tensión y caracter de las epidemias,
 así como de los resultados del trata-
 miento no tendrán ningún valor de-
 cisivo mientras no se haga la distin-
 ción indicada.

He creído conveniente hacer estas
 aclaraciones, con el objeto de que el
 médico experimentador juzgue con
 la escrupulosidad que la ciencia exi-
 ge, y no desacredite un método cu-
 rativo de grandes beneficios para la
 humanidad, ó por el contrario ensal-
 ce una utopía, que el buen deseo de
 hacer bien, le anima á poner en
 práctica.

Según la estadística presentada
 por el doctor Roux al Congreso in-
 ternacional de Higiene y Demografía
 celebrado en Budapest, en Sep-
 tiembre último, las defunciones en
 300 casos de difteria verdadera,
 fueron 7 ó sea 2.6 por 100, en
 vez del 50 que daban estadísti-
 cas anteriores. Estos resultados
 son altamente satisfactorios, y hacen
 concebir la esperanza de que el nue-
 vo líquido es un poderoso modifica-
 dor de tan terrible enfermedad, y
 quizá después de nuevas experien-
 cias podamos conceder al nuevo mé-
 todo el *exequator* de una manera in-
 discutible.

Los trabajos del Dr. Roux que
 datan de 1891 están basados en el
 experimento de Ehrlich, médico
 alemán, consistente en hacer ver
 que la toxina tetánica y la diftérica
 dejan de ser nocivas cuando se mezclan
 con un poco de suero de un animal
 vacunado del tétanos ó de la difte-
 ria. La toxina se produce cultivando
 el bacilo diftérico virulento en caldo
 al contacto del aire. En las condi-
 ciones habituales hay que mantener
 los cultivos durante meses enteros á
 la temperatura de 37º para que el
 veneno se acumule. El procedi-
 miento más rápido consiste en hacer
 el cultivo en una corriente de aire
 húmedo: al efecto se utilizan unos
 recipientes de fondo llano, provistos
 de unos tubos laterales en cuyos
 recipientes se introduce caldo peptoni-
 zado al 20 por 100, de suerte que
 la capa líquida presente poco espes-
 sor. Después de esterilizado se siem-
 bra un cultivo reciente de bacilo
 diftérico muy virulento, y se lleva á
 la estufa á 37º. Cuando el desarrollo
 ha comenzado bien, se regula la co-
 rriente de aire que penetra por el
 cuello de cada uno de los matraces;
 después de tres semanas ó un mes,
 el cultivo es ya rico en toxinas y
 puede ser empleado. En el fondo se
 nota un considerable depósito de mi-
 crobios, y en la superficie un velo
 formado por bacilos más recientes;
 la reacción es alcalina.

Estos cultivos terminados se fil-
 tran, y el líquido claro es guardado
 en recipientes tapados y defendido
 de la luz á la temperatura ordinaria.
 Preparada de este modo la toxina,
 mata un conejillo en 48 ó 60 horas
 á la dosis de 1/10 de c. c.

Una vez obtenida la toxina, se
 trata de inmunizar á los animales
 que han de suministrar el suero;
 pero hay que empezar por atenuar
 la toxina á fin de que no acarree al
 animal algún accidente grave. Para
 esto, el método al cual dá el doctor
 Roux preferencia es el de las toxinas
 iodadas. La toxina diftérica adicio-
 nada con iodo, es mucho menos pe-
 ligrosa que la toxina pura. Se agre-
 ga á la toxina un tercio de su volu-
 men de licor de grasa en el momen-
 to de ir á emplearla, y después de
 algún instante se inyecta debajo de
 la piel: un conejo de medio tamaño,
 soporta de golpe 0.5 c. c. de este
 líquido; al cabo de algunos días se
 renueva la inyección, y así se conti-
 núa durante algunas semanas: en-
 tonces puede aumentarse la dosis de
 toxina iodada ó disminuir la propor-
 ción de iodo; más tarde se dará la
 toxina pura.

De todos los animales capaces de suministrar grandes cantidades de suero antidiftérico, el más fácil de inmunizar es el caballo, á cuyo efecto se inyectan debajo de la piel pequeñas cantidades de toxina.

Después de algunos días pueden sacarse de la yugular del caballo grandes cantidades de sangre, de la que se separa un suero de una limpidez perfecta, el cual puede desde luego emplearse en el tratamiento, para lo cual se inyectan 20 c. c. de dicho suero en una sola picadura debajo de la piel del vacío; la inyección no es dolorosa y hecha asepticamente no da lugar á accidente alguno; 24 horas después se practica la 2.ª inyección de 20 ó 10 c. c. y estas dos inyecciones bastan generalmente para conseguir la curación, haciendo descender la fiebre y facilitando el desprendimiento de las falsas membranas. Sin embargo, si la fiebre se sostiene elevada, es preciso hacer otra inyección de la misma dosis.

Como se ve, la antitoxina ó suero curativo se deriva de la toxina, por una transformación probablemente celular que se opera en el organismo y prepara el mal clima, como gráficamente dice mi querido maestro el doctor Letamendi, é impide el desarrollo de los bacilos diftéricos, los cuales con su fecundidad asombrosa son causa de la muerte, de modo que no hay destrucción de las toxinas por los productos bacterianos específicos modificados sino una disminución de la receptividad de los tejidos.

Para terminar, y como garantía de lo que nos podemos prometer del gran descubrimiento del doctor Roux, diré que la Academia de Medicina de París en sesión del 16 del corriente, basada en los hechos experimentales y clínicos, ha emitido voto favorable acerca del empleo del suero antidiftérico, y ha aconsejado al ministro del Interior para que el Instituto Pasteur sea colocado en condiciones de poder hacer frente á los pedidos de suero que puedan serle dirigidos por los médicos y por los poderes públicos.

Pablo de Abajo.

Brunes, Octubre, 1894.

Noticias varias

En Zaragoza se ha descubierto una asociación de timadores que, fingiéndose comerciantes, solicitaban que se les enervaran los nervios.

Se valían de otras personas que daban buenos informes respecto á la probidad de los estafadores.

Entre los muchos timados figura la administración del pnal que dió á la asociación una importante partida de alpagatas.

Han sido reducidos á prisión tres individuos, uno de los cuales está convicto y confeso.

Según participa el comandante del puesto de la guardia civil de Vaciamadrid, ha aparecido en el río Jarama, sito denominado Las Coronas, el cadáver de un guardia civil del puesto de Mejorada del Campo, Luis Anulivia, que el día 26 de Mayo último se cayó á dicho río, en unión de otros compañeros que tuvieron la fortuna de salvarse.

El cadáver del infeliz guardia ha aparecido con la cabeza separada del cuerpo y las manos completamente deshechas.

En el monte de Algaída, término de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), se ha encontrado el cadáver de un hombre, sin cabeza, en completo estado de putrefacción.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Como resultado de una denuncia presentada á los tribunales por el alcalde de Villagarcía, han sido procesados diez concejales de aquel Ayuntamiento.

Dicen de Zaragoza que un obrero que trabajaba en una fábrica de jabón, situada en las afueras de la ciudad, se cayó en un pozo de legía del que fué extraído cadáver.

El vaporcorreo Tormes que, procedente de Málaga se dirigía á Liverpool, se fué á pique anoche cerca de Hilford, en la costa del país de Gales, pereciendo ahogados 21 tripulantes, incluso el capitán del barco.

Los oficiales, dos marineros y siete fogoneros han logrado salvarse.

En Jeréz ha fallecido un conocido joven que siguiendo los consejos de unos curanderos de afición, se tragó tres balas del calibre de un revolver, con el objeto de curarse una constipación intestinal.

Telegrafían de Pamplona diciendo que con objeto de dar poderes á la diputación en el asunto de los abonos de siministros hechos al ejército en la última guerra civil, se verificaría ayer en dicha capital una importante reunión de los pueblos.

Después, y apenas sea conocida la suma á que ascienden dichos suministros, saldrá para la corte una comisión de la Diputación, presidida por don Ramón Escaverri, con objeto de conferenciar con el ministro de Hacienda exclusivamente sobre este asunto, y proponer al gobierno, como medio para efectuar el pago, la creación de títulos con un módico interés, á cobrar desde la creación de la deuda, calculada en la friolera de nueve millones de pesetas.

Han llegado á Bilbao más de 20 ingenieros civiles franceses, que van á examinar los adelantos industriales de la región vascongada.

Han visitado las obras del puerto exterior y las fábricas y también la zona minera.

Extranjero

Las noticias de Haii anuncian como inminente una guerra entre aquella República y la de Santo Domingo.

En la frontera ha ocurrido un choque entre fuerzas de ambas naciones, siendo rechazadas las de la República dominicana.

Hace pocos días circuló el rumor de haber fallecido la Emperatriz de China, y añábase que su muerte había sido violenta.

Anteanoche se recibió en París la noticia de que la Soberana del Oeste Imperio, Ye ho na la, se había suicidado.

Según parece, los dos cónyuges imperiales, que son muy jóvenes, pues el Emperador tiene sólo 22 años y su esposa es más joven que él, y no obstante llevar solo cinco años de casados, se aventan bastante mal. Últimamente tuvieron una reyerta en extremo agría. El Emperador, cuyo carácter estaba exasperado por las derrotas sufridas por las armas chinas á manos de los japoneses, llegó á insultar de la manera más grave á su esposa, la Princesa Ye ho na la. Esta contestó sin dudar á insulto con insulto, y entonces su imperial esposo la ahogó.

Ye ho na la, tan pronto como se quejó de su estado, resolvió quitarse la vida. Dedicó á buscar un veneno, y, cuando lo tuvo en su poder, se suicidó.

A consecuencia de las persistentes lluvias que se han sufrido en los departamentos del Norte y Pas de Calais, han ocurrido algunas inundaciones.

Más de 100.000 obreros se hallan parados en Roubaix, Tourcoing y otros puntos por haber invadido el agua sus talleres.

En Milán han hecho explosión dos bombas de dinamita colocadas delante de los puestos de Policía.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal y los daños materiales son de poca consideración.

D. spachos del Perú dicen que los insurrectos siguen ganando terreno, asegurando que Piérola se niega á desembarrar.

La crisis agrícola

Habiendo publicado anteayer la exposición dirigida á S. M. la Reina por el presidente de la asamblea de diputaciones castellanas, creemos oportunos insertar hoy la elevada al presidente del Consejo de Ministros.

Dice así tan importante documento:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

El Presidente de la Diputación Provincial de Palencia, en nombre de esta Corporación y de los Diputados provinciales, D. Mariano Muñoz Martín, de Avila; D. Santos Ortega y D. José María Alfaro, de Burgos; D. José Rodríguez Vázquez, de León; D. Salvador Gómez de Liaño y D. Nicolás Oliva, de Salamanca; D. Mariano Villa Pastor, D. Julio Páramo y D. Mariano López Manso, de Segovia; D. Gregorio de Velasco y don

Mariano German, de Soria; D. Luis Moyano y D. Santos Rodríguez, de Valladolid; D. Ezequiel García Solalinde y D. Marcelino del Valle, de Zamora; don Abilio Calderón, D. Antonio Polanco, D. Evitacio Yagüez y D. Severiano Guijuelo, de Palencia, asistentes á la Asamblea celebrada en esta Ciudad en 14 del corriente, tiene el honor de exponer á V. E., ejercitando el derecho consignado en el inciso 4.º, artículo 13 de la Constitución lo siguiente:

Quando la región castellana, siempre respetuosa y sufrida, de ile por irrisistible impulso y unánime acuerdo hacer que leguen sus lamentos á las gradas del Trono y molestar la atención de los Poderes públicos en su favor, prueba inconcusa es que los males que la aquejan son gravísimos; que la crisis porque atraviesa su riqueza es devoradora; que su triste situación es insostenible.

En efecto, empobrecida y abrumada la producción agrícola por antiguos males, los hijos de esta hidalga tierra clamaron alguna vez, suplicaron respetuosamente otras, sabiendo sofocar sus justas quejas y esperando con resignación proverbial, el cumplimiento de promesas solemnemente empeñadas, buscaban el alivio de su misérable estado en su sobriedad, luchando por la vida hasta llegar al período agónico en que hoy se encuentra su riqueza, que en tiempos más felices fué el emporio de la Nación.

El productor de cereales, lo mismo que el del vino, que no obtiene precio remunerador para éste y aqué los, hoy más no puede producir; el cultivo de la tierra se ha hecho imposible; los campos quedarán yermos; el Estado sin los pingües recursos que para subvenir á sus múltiples atenciones ha venido trayendo hasta aquí de la riqueza inmueble, el frugal y sufrido obrero de Castilla carecerá de ocupación y se verá precisado á emigrar, ó á engrosar con numeroso contingente las terribles huestes del anarquismo.

Este, señor, es el pavoroso problema que se ofrece á la elevada consideración de V. E.; esta es la solución inmediata de la crisis angustiosa que abruma á Castilla, si los que tienen la honrosa y alta misión de velar por los intereses públicos apartan su atención del mal y no ocurren inmediatamente á su remedio.

Ante el convencimiento íntimo de tan triste verdad, la asamblea de diputados provinciales, celebrada en Palencia el día 14 del actual, acordó por aclamación solicitar de los poderes legislativo y ejecutivo la adopción de los medios más adecuados y conducentes para salvar á la producción agrícola del estado de abatimiento y de ruina en que se encuentra.

Múltiples y complejas las causas que determinan tan terrible situación, antiguas é inveteradas las unas, de actualidad las otras, demandan, por consiguiente, medidas de efectos enérgicos, urgentes, decisivos y capaces de modificar inmediatamente el perjudicial estado de cosas.

Tales son, pues, los caracteres distintivos de las 13 conclusiones que tenemos el honor de elevar respetuosamente ante V. E., las cuales por su condición especial son susceptibles de llevarse á debido efecto, ya por el Poder ejecutivo, ya con el concurso del legislativo.

Siéntese, según en ellas se demuestra, la necesidad imperiosa de la adopción de reformas que tiendan á multiplicar la exigua producción agraria, y á abaratar su excesivo coste; y, al efecto, la Asamblea demanda: reducción en los abrumadores tributos que pesan sobre la riqueza territorial y urbana y una distribución equitativa de ellos, pudiendo el Estado cubrir el déficit que ofrezca la rebaja de este impuesto con la creación de otro sobre la Renta, haciendo asidua aplicación del principio constitucional; reformas en las leyes Hipotecaria, Notariado y sus Reglamentos y Aranceles, la del impuesto de Derechos Reales y Colonias agrícolas, de tal suerte, que tiendan á movilizar la propiedad inmueble, á facilitar la renuncia de parcelas y á restablecer y garantizar el crédito agrícola, obviando requisitos y aménorando los insoportables gravámenes que establece la legislación vigente; creación de establecimientos de crédito agrícola que rompan el insoportable yugo de la usura que mata la pequeña propiedad, y por último, llama la atención del Gobierno responsable acerca de la conveniencia y necesidad de llevar á la práctica las disposiciones legales vigentes sobre repoblación de montes, por cuanto pueden contribuir el aumento de la riqueza pecuaria, poderoso auxiliar de la producción agrícola.

Mas, sobre todo y ante todo, la Asam

blea fija su atención, y la demanda muy especialmente de los altos Poderes del Estado, en las causas que esencialmente contribuyen al estado actual de la producción, que por cierto exigen remedios inmediatos y eficaces.

El mal crónico que ésta sentía ha venido á agravarse en los actuales momentos por la fiebre aguda del estancamiento de los productos vinícolas y la deprecación de los cereales, determinando, en su consecuencia, un período agónico que amenaza el próximo fin de esta riqueza si no se emplea un esfuerzo heroico y se aplica un remedio eficaz y urgente que restablezca las funciones de su dañado organismo.

Hemos visto disminuir gradualmente la exportación de nuestros caldos á la vecina República y encontramos hoy cerrado para ellos aquel importante mercado, sin que una acertada medida haya procurado la apertura de otros nuevos en el extranjero, llegando en la ocasión actual al funesto trance de no poder dar salida al importantísimo superabundante existente, merced á que se encuentra el cosechero en la dura necesidad de derramar los líquidos envasados para colocar la nueva producción, ya por la falta de medios para hacer llegar tan preciado producto á nuestros compatriotas, ni á nuestros hermanos de las colonias, y ya por la carestía de los transportes y las innumerables trabas que dificultan el tráfico y elevan al cuádruplo el valor de la mercancía.

Es preciso é indispensable poner término á este angustioso estado, y á su éxito encamina la Asamblea las conclusiones señaladas con los números 4.º, 10.º y 11.º, no dudando que su aplicación ofrecerá el resultado que se apetece que seguramente será completo si el Poder judicial, en su augusta misión, aplica las sanciones penales que establece nuestro Código contra los que en su insaciable codicia abastecen el consumo, presentando al mercado con el nombre de vinos, sustancias químicas nocivas, á la salud.

Noterminamos aún, Sr. Excelentísimo; respecto á los cereales, ascienden los gastos del cultivo de una fanega de trigo á 36 reales. Nueve pesetas anticipa el propietario ó colono, con esfuerzos titánicos y tras horribles agonías é inquietudes para producir igual cantidad. Treinta y cuatro reales es el precio á que se cotiza en el mercado esta misma fanega de trigo.

Corolario.—La producción agrícola acusa para el cultivador un déficit, una pérdida de dos reales en fanega, y sin embargo, el labrador aún se prepara á abrir un nuevo surco en la ingrata tierra, que no le dá lo indispensable para su frugal subsistencia: empero, es seguro, que si el mercado no se restablece; si antes de llegar la época de la totalidad de la siembra los productos no obtienen precio remunerador, quedarán yermos la generalidad de los campos con todas las funestas consecuencias del abandono de una riqueza tan importante.

¿Qué causas influyen en tan pernicioso situación? Terrenos vírgenes y fecundos en las Américas y Mediodía de Rusia ofrecen al cultivador producciones exuberantes y baratas que le ponen en condiciones ventajosas de competencia; des acertados convenios comerciales de España con otras naciones han sido funesta ocasión para que sus favorecidos productores nos hayan arrebatado nuestros mercados de harinas en las Antillas: la carestía de los transportes por los ferro carriles de España, la poca esmerada vigilancia en las fronteras y el escrupulo de nuestros gobernantes en la aplicación de un sistema protector para la riqueza nacional, d satendiendo el ejemplo que sobre esta materia nos dan los extranjeros, y la no meditada ley de Admisiones Temporales, han venido á amparar la concurrencia de productos exóticos á las puertas de nuestra misma casa, determinando con su baratura la ruinosa baja que sufren los nuestros.

Urge remedio pronto, inmediato y adecuado al mal, y, al efecto, la Asamblea espera, y el labrador confía, que el Gobierno de la Nación, sin dilaciones y sin reparos, aumente los derechos arancelarios sobre la importación de trigos y harinas extranjeras á los tipos que respectivamente establecen las conclusiones 1.ª y 2.ª, con las demás circunstancias que en ellas se relacionan, dejando sin efecto la ley de Admisiones Temporales y exigiendo, por último, á las empresas de ferrocarriles una rebaja prudencial en sus tarifas de transporte.

Así lo esperan, Sr. Excmo., los concurrentes á la Junta ó Asamblea de las Diputaciones castellanas, en cuyo nombre y en virtud de la representación que me

confrieron, según se desprende de la copia del acta que á esta instancia le acompaña:

Suplico, con el mayor respeto y consideración, á V. E., que en uso de las facultades que como presidente del Gobierno de S. M., se halla investido, se sirva proponer á éste la adopción de los medios que se hallen dentro de sus atribuciones para mejorar la agricultura, llevando á las Cortes las reformas de las leyes y las medidas de carácter legislativo que se dejan indicadas, quedándole por ello grandemente reconocido y rogando á Dios que conserve dilatados años la vida de V. E.

En Palencia á 15 de Octubre de 1894. —El Presidente de la Diputación provincial y de la Asamblea, Ricardo Gutiérrez.

En el Cementerio de Burgos.

A mi amigo «Indal»

IMPROVISACIÓN

Aquí donde todo acaba; aquí donde todo espira; aquí donde la mentira no arroja su inmunda baba; aquí tórrica alcabaza de los dolores mansión, ante Dios y mi razón siempre en continuo tormento ruego del sentimiento que destroza el corazón.

Ar Ma Celos.

2 de Noviembre 94.

Noticias locales

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid, ignorando la causa.

En la tarde de ayer falleció en esta población la Sra. D.ª Roca Bravo, esposa del magistrado D. Pascual Collado. Acompañamos en el sentimiento á la distinguida familia de la finada.

Segun vemos en los periódicos de Santander, el ayuntamiento de dicha ciudad, en su sesión última, nombró director de la banda municipal á D. José Garay, músico mayor de la del regimiento La Lealtad, con el sueldo anual de 2.500 pesetas y el 25 por 100 de los productos de la banda.

Nuestra enhorabuena al Sr. Garay.

La comisión de la asamblea de Diputaciones castellanas, que forman los señores D. Ricardo Gutiérrez y los diputados provinciales señores Calderón y Ortega, ha visitado al Sr. Sagasta en su despacho de la Presidencia.

El Sr. Sagasta, no obstante el momento crítico por que atraviesa el gobierno, oyó con interés las solicitudes de la comisión y como al fin habrá de continuar ocupando la presidencia del gabinete, prometió tener en cuenta las aspiraciones de Castilla.

La comisión visitó luego al Sr. Gamazo, como personaje principal y defensor entusiasta de Castilla.

Después la comisión entró en Palacio. S. M. dispensó á los comisionados una muy cariñosa acogida. Oyó con atención el relato de las aflicciones que hoy pesan sobre Castilla y se enteró minuciosamente de la causas que han producido tan grave crisis económica.

Con motivo de los ejercicios espirituales que se están practicando por padres Jesuitas en el colegio de enseñanza, que se halla á cargo de los Hermanos Maristas en esta ciudad, se verificará el domingo próximo una solemne función religiosa, diciéndose por la mañana á las siete de la misma una misa rezada que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, el cual dará la comunión á los alumnos de segunda enseñanza del referido colegio y á los que á tales actos se agregaren.

Por la tarde se celebrará una solemne procesion por las anchurosas galerías del colegio, con motivo de la imposición del sagrado escapulario del Apostolado de la Oración á los alumnos referidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo había ya visitado este centro de enseñanza y quedando completamente satisfecho del buen orden celo y actividad de los encargados del referido establecimiento.

El día 28 del mes pasado se suicidó en el pueblo de Virtus, disparándose un tiro de revolver, Manuel Peña Saiz.

Parece que la causa que le obligó á adoptar tan fatal resolución, fué hallarse enfermo desde hace diez y seis años.

II. sobre wagón á 34'75. Mercado sostenido.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL Emilio Ouradou Correo. número 34.-BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

OTRA CONFERENCIA

Madrid 1-4,45 t. (Núm. 105).

El señor Montero Rios ha visitado al señor Maura, celebrando una larga conferencia. Ambos personajes se han mostrado reservadísimos.

UN DUELO EN PUERTA

El director de «El País», señor Lerroux, ha enviado como padrinos á los señores Millán y Saja, redactores de dicho periódico, para que concierten un duelo con el señor Mayran, redactor de «El Ideal».

Dícese que aquel exige condiciones graves para el desafío.

SIGUEN

LAS CONFERENCIAS

Madrid 1-8 n. (Núm. 127). » 2-2,15 m. (Núm. 218). » 2-4,40 m. (Núm. 234).

Han terminado las conferencias celebradas por el señor Sagasta con los señores Gamazo, Montero Rios, Puigcerver y demás personajes del partido liberal.

Asegúrase que han quedado resueltas todas las cuestiones arancelarias, conviniéndose la forma en que se discutirán en el Congreso, y las personas que compondrán la comisión.

Se ha dejado en completa libertad al Sr. Sagasta para que reconstituya el gabinete.

Segun los informes más fidedignos, los conferenciantes consideraron como cuestión de gobierno la referente á la tributación de Navarra.

Convinieron en la necesidad de llevar á cabo el empréstito sin fijar sus condiciones.

Respecto á la cuestión de Marruecos, acordaron que el Gobierno exiga con energia el cumplimiento del tratado de Marraskesh, pero sin agobiar demasiado al Sultan, por las difíciles circunstancias en que se encuentra el imperio.

LA MUERTE DEL CZAR

Madrid 2 -9,15 m. (Núm. 201).

La enfermedad del emperador de Rusia tuvo ayer el fatal desenlace que se temia.

Este funesto acontecimiento ha sido sentidísimo en todas las naciones europeas, especialmente en Francia.

El cadáver fué embalsamado anoche, y será conducido á Odessa, escoltado por la escuadra del mar Negro, y desde allí trasladado á San Petersburgo en un tren especial.

MÁS SOBRE LA CRISIS

Madrid 2-9'45 m. (Núm. 211).

Créese que mañana llevará el Sr. Sagasta á la Reina la lista de nuevos ministros.

Es posible que hoy se celebre todavía alguna nueva con-

ferencia, á pesar de que el señor Sagasta lo ha negado terminantemente.

LA ALEGRÍA DE LOS MINISTERIALES.

Madrid 2-10 m. (Núm. 240).

Los ministeriales muestranse satisfechísimos por el éxito de las conferencias que ha celebrado el Sr. Sagasta.

Consideran que ayer fué un día feliz para el partido liberal, y por ello tan la enhorabuena á los prohombres del mismo.

LOS MINISTROS PROBABLES

Madrid 2-10,10 m. (Núm. 260).

Insistese en afirmar que el nuevo ministerio quedará formado por los Sres. Salvador, López Domínguez, Pasquin, Maura, Puigcerver, Capdepón, Gullón y Aguilera.

Esto no obstante, la opinión general considera insegura tal designación.

EN RUSIA

Madrid 2-11 m. (Núm. 298).

Al saberse en San Petersburgo el fallecimiento del Czar, redobláronse las precauciones que se habian adoptado durante la enfermedad.

Las tropas estan acuarteladas.

Los altos funcionarios del imperio han marchado á Livadia, con objeto de proclamar al nuevo Czar.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 2-11,30 m. (Núm. 301).

La prensa publica extensas necrologías del Czar.

Continua en pie el conflicto de los pescaderos.

El comité centralista insiste en su propósito de celebrar un «meeting» para residenciar á los concejales que lo merezcan.

EL DOCTOR ESQUERDO Y LOS PROGRESISTAS

Madrid 2-11,45 m. (Núm. 308).

Los progresistas hacen grandes elogios de la conferencia dada en el Casino por el Doctor Esquerdo, sosteniendo que la lucha legal no sirve para nada ante los males de la patria.

DE MARRUECOS

Madrid 2 -12'. (Núm. 315).

Según telegramas de Tanger, parece confirmarse la noticia del triunfo obtenido por Muley Amina contra los insurrectos de Hayalima.

Han sido decapitados algunos insurrectos significados,

por cuyo motivo se ha retrasado nuevamente la proyectada marcha sobre el Riff.

EL NUEVO CZAR

Madrid 2-1,30 t. (Núm. 334).

El emperador Guillermo, que asistia á un banquete con los granaderos, recibió durante la comida la noticia de haber fallecido el czar, y pronunció un discurso encomiando las cualidades del finado.

Al terminar dió un viva al czar Nicolás II.

Las guarniciones de San Petersburgo y Cronstad, han reconocido ya al nuevo czar, prestando el correspondiente juramento.

SIGUE LA CRISIS.

Madrid 2-1,40 t. (Núm. 345).

Los Sres. Gamazo y López Domínguez han conferenciado nuevamente con el Sr. Sagasta.

Este se dirigió luego á Palacio, y el despacho con la Reina fué muy largo.

Luego se ha mostrado reservadísimo con los periodistas, limitándose á decir que dudaba mucho de que el nuevo ministerio pueda jurar mañana, porque no se ha constituido todavía.

Negó todo fundamento á las candidaturas que circulan.

BOLSA DE HOY.

Madrid 2.-4,75 t. (Núm. 370)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

- 4 por 100 interior, 71,35. Idem fin de mes, 71,75. Idem exterior, 81,85. Id. deuda amortizable, 79,60. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 110,00. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,35. Acciones del Banco de España, 000,00. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 169,75. Cambios sobre Paris á ocho días vista, 136,80. Idem sobre Londres, 29,35. Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 70,37. sostenido

MENCHETA.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Dá lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en la calle de Vitoria de esta ciudad, señalada con el número 19, cuyo remate tendrá lugar el día 4 de Noviembre á las once de la mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, don se podrán enterarse de las condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

THE EQUITABLE LIFE

Assurance Society of the United States

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882 ha pagado desde dicha fecha hasta 31 de Diciembre de 1892, á familias españolas, la suma de

Pesetas 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros.

Table with 5 columns: POBLACIÓN, NOMBRES DEL ASEGURADO, NÚMERO de la póliza, CAPITAL pagado. - Pesetas., DIAS transcurridos entre la presentación de las pruebas y el pago. Rows include Madrid, Badajoz, Valencia, etc.

En 1883 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 584.845, del Excmo. Sr. D. Cristino Martos Balb, por 100.000 pesetas, al «siguiente día» de recibir las pruebas completas del fallecimiento, y la núm. 458.729, también de 100.000 pesetas, de D. Joaquín Abella, hijo político del Excmo. señor D. Andrés de Isasi, marqués de Barambio.

En la casa de D. Zacarías Perez Garza de las Puebas, se comen...

Entre los destinos civiles que han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos, que inserta hoy el Diario oficial, figuran los cargos de cartero de Burgos á Pañilla y patrón de Peñaranda de Duero á Braçarota, con el sueldo anual de 300 y 285 pesetas respectivamente.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Circulares del Gobierno civil encargando la busca de varios sujetos.

Aviso de la Comisión provincial, participando que los ayuntamientos de Carazo y Pinilla de los Barruecos han incoado los oportunos expedientes solicitando la contención de las tres cuartas partes de la contribución territorial por pérdidas de cosecha.

Extracto de las sesiones celebradas por dicha comisión los días 28 y 31 de Julio y 3 de Agosto.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: Mr. Pentigaton, de Inglaterra; D. Juan Borrás y D. Segundo Revilla, de Lerma; D. Juan Miranibell, de Barcelona y D. Juan Martín, de Madrid.

Hotel del Norte: D. Manuel Calvo, de Barcelona.

Hotel Monin: D. Feliciano Givilanes, de Briviesca.

La Iberia: D. Nicolás Ortega, D. Ismael y D. Rufino Escribano, de Pampliega; D. Joaquín Alvarez y D. Andrés Laudin, de Pontevedra.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 2 y 1'40 pesetas el kilo, lubina á 2 y 1'50, congrio á 1'80, 1'60 y 1'20, rodaballo á 1'40 y 1'20, mazorca, bonito y calamares á 1'50, breca á 1'30, planusas á 1'10, curfina á 1'60 y 1'50, besugos á 1'60, 1'40 y 1'10, chirlas á 0'80 y 0'70, perlonas á 0'60, corcones á 1'50 y 1'20, anchoas á 0'50 y 0'40, sardinias á 0'80 y 0'70 y sardinetas 0'70.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, una ternera, 29 carneros, 7 ovejas y 5 cordos.

En el banco regulador se ha vendido hoy el lucino y lomo á 1'38 y 1'48 pesetas el kilo.

Boletín religioso

Santo de hoy: La conmemoración de los fi les difuntos.

Santo de mañana: San Valentin.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 692,8; á las 1. 692,1.

Temperatura: max. sol 23,0; max. omb. 17,0. Min. omb. 6,3. Reflector 5,0.

Dircción del viento: 9 m., S. 31, S.

Mercados.

Burgos 2 -El mercado de cereales de ayer, á causa de la festividad del día careció de importancia.

Los precios del trigo han sido de 31 á 32 y 1/2 real's fanega, según la clase.

Los demás artículos no han tenido alteración en el precio.

Las transacciones han sido escasas.

Roa 30 -Se ha vendido el trigo álagá 35 rs. fanega, moreajo á 28 centeno á 25, cebada á 24, avena á 14, yeros á 28, algarroba á 24, garbanzos á 58, lentejas á 32, alubias á 41, harinas á 16, 15 y 11 la arroba, según la clase y patatas á sesenta céntimos de peseta.

El vino claro se cotiza á 8 rs. cántara, tinto á 7, vinagre á 4, aguarliente á 28 y a ceite á 56 la arroba.

El locino de cerdo cebado se vende á 42 rs. arroba.

El tiempo muy á propósito para la sementera.

Valladolid 1.º -En los almacenes generales ha entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 33 75 rs. las 91 libras.

De centeno 50 á 27.

En el Canal entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 33'50 rs. las 91 libras.

Medina del Campo 3º. -Han entrado 300 fanegas de trigo pagándose á 33 50 rs. las 91 libras.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 3 de Noviembre de 1891. -Parada segundo batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor coronel de San Marcial D. Acuña Anselmo y Maestre; imagnaria, el de la misma graduación de Artillería D. Fernan lo Alvarez de Somomayor; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; vigi lancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobierna por militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Augustin

Mañana tendrá lugar en el cuartel del regimiento de caballería y en el total destinado al efecto, un Consejo de guerra ordinario de Plaza, contra el paisano Santiago Sanz Romero, acusado de insulto á la Guardia civil.

Presidirá dicho acto el señor coronel agregado á la zona D. Alejandro Rodríguez Valcarcel.

Han sido destinados: D. Antonio Reig Masip, ascendido, de reemplazo en la sexta región, á la zona de Bilbao, núm. 22 y D. Manuel Marti nez Aranzan Olalde, ascendido de reem

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstruyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, ajejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscitación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Pericos Rasclator, para reuma y dolores.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

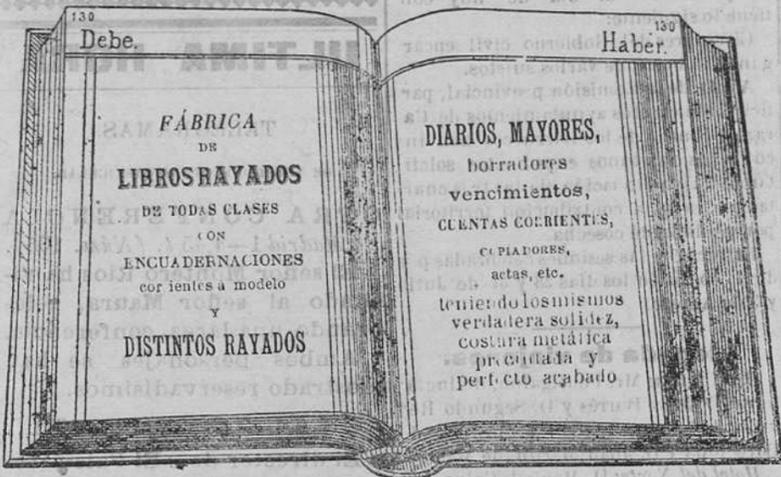
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarario en Burgos: Sainz Valpuesta.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6. — Burgos

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, alhams, en terciopelo, peluches, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz,

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarral gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sresores de Moreno Mignel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

Depositarario en Burgos: Sainz Valpuesta.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

Diez y Arnaiz

Almirante Bonifaz, 23 y 25.

BURGOS

Encuadernaciones de lujo y artísticas, cosafmo sencillas y económicas. Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se baruizan mapas albastidor.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á real kilo.

CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA

DEL DOCTOR VALDES GARCÍA MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García Capellanes, 1.—Representante en España Rafael Truñó, Fuencarral, 57, 2.º de la noche, Madrid.

De venta: Farmacia de Fabian Barriocanal, Cid, 17, Burgos.